

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

**Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 19/14105/2016**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:40 horas del día 24 de Octubre de 2016, se reunieron en la séptima sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la licitación pública local **SEAPAL N° 19/14105/2016** para la adquisición de: 2 cuatrimotos automática 400+/-25cm<sup>3</sup>, 8 cuatrimotos semiautomática 250+/- cm<sup>3</sup> con frenos delanteros de disco, con características de acuerdo al anexo 1. Con recursos propios. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

**Antecedentes:**

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios locales de Tribuna de la Bahía, Milenio y el Occidental el día 10 de Octubre de 2016 a las compañías interesadas en participar en la licitación pública local **SEAPAL N° 19/14105/2016** para la adquisición de: 2 cuatrimotos automática 400+/-25cm<sup>3</sup>, 8 cuatrimotos semiautomática 250+/- cm<sup>3</sup> con frenos delanteros de disco, con características de acuerdo al anexo 1. Citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, fracción IV, artículo 8 fracción I, artículo 11 fracción I, y 51 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; así como los artículos 1 y 19 fracción I, del Reglamento de la ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco del cual tres empresas recogieron las bases de la licitación siendo las siguiente:

**COMERCIALIZADORA DE MOTOS, S.A. DE C.V.**

---

**COMERCIALIZADORA PROMOTODO, S.A. DE C.V.**

---

**BESI MOTOS, S.A. DE C.V.**

---

Con fecha 24 de Octubre de 2016, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentó propuesta, misma que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

**Dictamen:**

Con base en el análisis de las propuestas técnicas elaborado por el Comité Técnico de Evaluación (se adjunta cuadro comparativo), se determinó por sus miembros:

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 19/14105/2016

Que la empresa participante **COMERCIALIZADORA DE MOTOS, S.A. DE C.V.**, no cumple la etapa técnica y no adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica en la partida 1 "2 piezas Cuatrimotos Automáticas" ya que no cumple con las especificaciones mínimas que nos marca el Anexo 1 de las presentes bases en su apartado "Tracción Trasera 4x4", la propuesta presenta "4x2", así como se pide que sea "Automática" y la propuesta la presenta que "No es Automática", por lo que se le "DESCALIFICA" en esta partida por los antes expuesto y con fundamento en el numeral 7.1. PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS en su inciso a) Especificaciones mínimas conforme al anexo 1 y en el numeral 10 DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES, la COMISION descalificará parcial o totalmente a los PARTICIPANTES por cualquiera de las siguientes situaciones: inciso l) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la CONVOCANTE, de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios.

En la partida 2 "8 piezas Cuatrimotos semiautomáticas" cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

Que la empresa participante **COMERCIALIZADORA PROMOTODO, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica, en las dos partidas que se especifiquen en el presente proceso.

Que la empresa participante **BESI MOTOS, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica, en las dos partidas que rigen el presente proceso.

En tal virtud el Comité Técnico de Evaluación emite el presente dictamen para que la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones emita el fallo correspondiente.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión.

L.A.E. Héctor Adalberto Guzmán Vargas  
Encargado de Adquisiciones

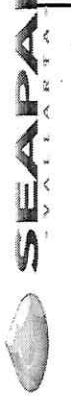
Lic. Mónica Sagrario Cuevas Villagrana  
Representante del Área Técnica

Lic. José Luis Arellano Islas  
Representante CANIRAC

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y  
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 19/14105/2016

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 24 de octubre del 2016 relativa a la Licitación Pública Local **SEAPAL N° 19/14105/2016** para la adquisición de: 2 cuatrimotos automática 400+/-25cm<sup>3</sup>, 8 cuatrimotos semiautomática 250+/- cm<sup>3</sup> con frenos delanteros de disco, con características de acuerdo al anexo 1.



**PROPUESTA TECNICA LICITACION PUBLICA LOCAL  
19 / 14105/ 2016.**

Fecha de Concurso: 24 / OCTUBRE / 2016.

Proveedor	ESPECIFICACIONES	COMERCIALIZADORA PROMOTODO, S.A. DE C.V.		NOTAS	BESI MOTOS, S.A. DE C.V.		NOTAS	COMERCIALIZADORA DE MOTOS, S.A. DE C.V.		NOTAS
		SI CUMPLE	NO CUMPLE		SI CUMPLE	NO CUMPLE		SI CUMPLE	NO CUMPLE	
PARTIDA 1	a)	X			X			X		
	b)	X			X				X	SOLO 4X2
	c)	X			X			X		
	d)	X			X			X		
	e)	X			X			X		
	f)		X			X			X	NO ES AUTOMATICA
PARTIDA 2	a)	X			X			X		
	b)	X			X			X		
	c)	X			X			X		
	d)	X			X			X		
	e)	X			X			X		NO PRESENTA FRENOS DE DISCO, SIN EMBARGO SE ACEPTA SU PROPUESTA
	f)	X			X			X		

NOTA: LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE MOTOS S.A DE C.V. NO PARTICIPA EN LA PARTIDA NUMERO 1, YA QUE NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO 1

*[Firma]*  
ATENTAMENTE

LIC. MÓNICA S. CUEVAS VILLAGRANA  
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES